



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 255 -2019-AGN/J

Lima, 03 DIC. 2019

VISTO, el Informe N° 591-2019-AGN/SG-OA-ARH, de fecha 02 de diciembre de 2019, emitido por el Área de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y sus modificatorias, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden ejercer suplencia al interior de la entidad contratante, sin que implique la variación de la retribución, así como quedar sujeto a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, el numeral 2.13 del Informe Técnico N° 219-2016-SERVIR/GPGSC, de fecha 15 de febrero de 2016, señala que la designación temporal de un personal CAS se efectúa para desempeñar las funciones de un puesto directivo o de confianza del Régimen de los Decretos Legislativos N° 276 o 728, es admisible que el personal CAS no cumpla con el perfil o requisitos mínimos del puesto directivo o de confianza 276, estipulados en los documentos de gestión de la entidad; sin embargo, debe cumplir el perfil o requisitos del puesto bajo la modalidad del Contrato Administrativo de Servicios – CAS;

Que, por Resolución Jefatural N° 163-2019-AGN/J, de fecha 22 de agosto de 2019, se asigna funciones a las Áreas del Archivo General de la Nación, entre las cuales se encuentra el Área de Contabilidad dependiente de la Oficina de Administración;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 038-2019-AGN/J del 01 de febrero de 2019, se encarga al señor Rogelio Díaz Uriarte las funciones del Área de Contabilidad de la Oficina de Administración;

Que, mediante escrito del 02 de diciembre de 2019, el señor Rogelio Díaz Uriarte, solicita que se le autorice el uso de diez (10) días a cuenta de vacaciones, desde el día 3 al 12 de diciembre de 2019;

Que, en mérito a la solicitud de descanso vacacional antes mencionada, el Área de Recursos Humanos con Informe N° 591-2019-AGN/SG-OA-ARH, pone en conocimiento de la Oficina de Administración, que el señor Rogelio Díaz Uriarte hará uso de sus vacaciones correspondientes al año 2018, a partir del 3 al 12 de diciembre de 2019;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 099-2019-AGN/J, de fecha 24 de mayo de 2019, se designa al señor Carlos César Meza Montalvo, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación. Asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 215-2019-AGN/J, de fecha 06 de noviembre de 2019, se le designa temporalmente para que realice las funciones del Área de Recursos Humanos;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades del Área de Contabilidad de la Oficina de Administración, resulta necesario designar temporalmente las funciones de dicha Área, en tanto dure la ausencia del Encargado;

Con el visado del Área de Recursos Humanos (e), de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General (e);





De conformidad con el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar temporalmente al señor Carlos César Meza Montalvo, las funciones del Área de Contabilidad de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, por el periodo comprendido entre los días 3 al 12 de diciembre de 2019, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Administración y de las funciones del Área de Recursos Humanos designado temporalmente, en tanto dure la ausencia del Encargado.

Artículo 2. Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo 3. Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima, 03 DIC. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo